REVISTA MENSUAL - DICIEMBRE 2016

TRAICIÓN Y PERDÓN

HERMANDAD
PRENDIMIENTO
GRAN PERDÓN
SITIO OFICIAL

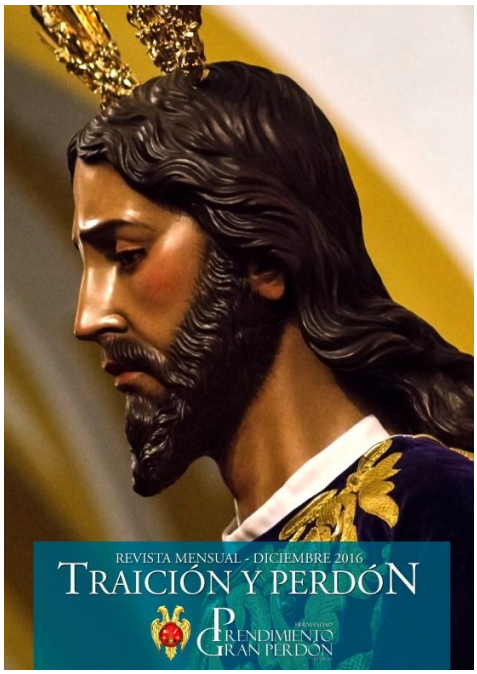

Redacción

Edita: Fervorosa y Muy Ilustre Hermandad de Nuestro Padre Jesús del Prendimiento y María Santísima del Gran Perdón.

Consejero: Salvador Pozo Sánchez.

Dirección: Álvaro Muñoz Rivas.

Colaboradores: Agustín González López, José Manuel Leiva Pérez, José María Muñoz Cabrera y

Fotografías: Daniel García Serrano, Eduardo Nieto Cruz, Francisco Pérez Segovia , Rafael García Relaño, y Archivo de la Hermandad.

Diseño de portada: Daniel García Serrano

Maquetación: Álvaro Muñoz Rivas

Sumario

Saluda del Hermano Mayor /3

La Inmaculada Concepción, un largo recorrido hacia el dogma /4

Clausura del Año de la Misericordia /6

El rosto de la Misericordia en imágenes /7

El Prendimiento por Ollerías /8

¿Cuál es el sentido de ser cofrade? /9

El Perchel y la Trinidad fundidos en un amor /11

Derramando su Gran Perdón por calle Larios /12

Ampliación del ajuar de Nuestro Padre Jesús del Prendimiento /13

Editorial

Seguimos adelante con éste nuevo e lusionante Proyecto, de tal forma que el número dos de la revista Traición y Perdón ya es una realidad.

Recientemente la diócesis malagueña ha clausurado el año Jubilar de la Misericordia, la Hora del Gran Perdón; para el cierre del Jubileo la Agrupación de Cofradías planificó unas intensas jornadas de las que te rendimientos cuenta seguidamente.

En este número comienza una nueva sección "a pie de calle", en ella un cofrade de a pie nos relatará sus vivencias relacionadas con la Hermandad del Prendimiento, para el estreno hemos tenido la suerte de contar con un gran cofrade de a pie como es José Manuel Leiva.

Tal y como nos presentó el mes pasado su sección, nuestro albacea de cultos Agustín González profundiza en la importancia de la formación de los hermanos, haciendos reflexionar sobre el sentido de ser cofrade.

El legado de la historia nos llevará a los primeros años de la década de los 50, cuando la Hermandad del Prendimiento y la Cofradía de Jesús Cautivo estrechaban lazos para ayudarse mutuamente en unos años difíciles.

José María Muñoz Cabrera sigue acercándonos al patrimonio musical que suena tras nuestros Sagrados Titulares cada Domingo de Ramos, este mes nos traslada a calle Larios para recordar e ilustrarnos sobre la marcha Gran Perdón.

Nos acercamos al final con un repaso al aumento patrimonial que ha experimentado Nuestro Padre Jesús del Prendimiento durante el año Jubilar de la Misericorda.

Por último no podemos dejar pasar la oportinidad para citaros y pediros vuestra colaboración en los actos y eventos del Diciembre Solidario que está por llegar.

Saluda del Hermano Mayor

Querido Hermano y Cofrade:

Hemos dejado atrás el mes de noviembre y con ello el cierre de los actos programados con motivo del Año Jubilar de la Misericordia y del Gran Perdón. Hemos de estar satisfechos y agradecidos a la Agrupación de Cofradías por haber contado con la imagen de Maria Santísima del Gran Perdón en estos actos. Para ello Nuestra Madre presidió el altar Mayor de nuestra Parroquia como en las grandes ocasiones, durante todo el día se dispuso así para el besamanos extraordinario organizado, por el que pasaron más de 3000 personas, entre hermanos y cofrades que no quisieron perder la ocasión de acercarse a ELLA una vez más. Pero el acto central de ese día seria la visita de ***Su Eminencia Reverendísima Cardenal D. Fernando Sebastián***, para darnos una charla con motivo de la Misericordia. Tras la misma, su eminencia besó la mano de la ***Virgen del Gran Perdón,*** previamente lo hizo con nuestro ***Señor del Prendimiento***, al que se dirigió nada más entrar el templo, así como toda la Junta de Gobierno de la Agrupación de Cofradias de Semana Santa junto a su presidente D. Pablo Atencia.

D. Fernando nos hizo valorar no solo lo que Dios puede hacer por nosotros, sino lo que nosotros podemos hacer por Dios. Y la Misericordia del Señor esta en toda nuestra vida diaria, en la familia, los amigos, en el trabajo, etc. Dios es Misericordioso.

Ahora comienza un tiempo solidario hacia los demás, volvemos con nuestra programación del Diciembre Solidario para recoger alimentos destinados a las familias más necesitadas del barrio de capuchinos y de nuevo colaboraremos un año más con Caritas de la Parroquia de la Divina Pastora.

Dar las gracias por tu tiempo y quisiera aprovechar la ocasión de desearte una ***Feliz Navidad*** en compañía de tu familia y que el nuevo año 2017 se cumplan todos tus deseos de salud, bienestar y prosperidad. Que Nuestro Padre Jesús del Prendimiento y su madre, María Santísima del Gran Perdón así te lo conceda.

Que así sea.

Salvador Pozo Sánchez
Hermano Mayor.

La Inmaculada Concepción. Un largo recorrido hacia el dogma

por Álvaro Muñoz Rivas

"Declaramos, proclamamos y definimos, que la doctrina que sostiene que la beatísima Virgen María fue preservada inmune de toda mancha de la culpa original en el instante de su concepción por singular gracia y privilegio de Dios omnipotente, en atención a los méritos de Cristo Jesús Salvador del género humano, está revelada por Dios y debe ser por tanto firme y constantemente creída por todos los fieles" **Pío IX. Ineffabilis Deus. 8 de diciembre de 1854**

El dogma de la Inmaculada Concepción viene a recordarnos que María fue liberada de todo pecado desde el mismo momento de nacer.

Camino hacia el dogma

La creencia de que María nunca tuvo pecado, ni siquiera el original, existe desde los primeros siglos del Cristianismo. San Ireneo de Lyon en el siglo II contrapuso la imagen de María a la de Eva en relación con la caída y la reparación del género humano *"el nudo de la desobediencia de Eva quedó suelto por la obediencia de María"*. Sin embargo, a partir del siglo IV la Iglesia occidental no corre pareja con la oriental en profesar la Concepción Inmaculada de María, mientras que la Iglesia oriental la exaltaba, la Iglesia occidental trataba este tema con más cautela, aun así la fe en este glorioso privilegio de María no quedaría en el olvido.

Los inicios de la festividad los encontramos de forma generalizada en oriente durante el siglo VII, fue tal la fuerza que tomó en esa zona, que el emperador bizantino Manuel I Comneno la elevó en 1166 a fiesta nacional. Como comentamos anteriormente, en la Iglesia occidental los ritmos eran más lentos pero también se podían encontrar celebraciones en núcleos puntuales: San Ildefonso, arzobispo de Toledo durante el siglo VII celebraba en España la fiesta de la Concepción Inmaculada; Anselmo de Canterbury, Doctor de la Iglesia, introdujo también en el sur de Inglaterra durante el siglo XI la festividad. Pero a pesar de la celebración litúrgica, el significado de la solemnidad no estaba teológicamente fijado.

Los siglos XIII y XIV fueron tiempos de esplendor para la Teología, hasta incluso en el ámbito de la Universidad se debatía acerca de la Inmaculada Concepción de María, por un lado los doctores de la Universidad de París se declararon maculistas, mientras que los de la Universidad de Oxford se declararon inmaculistas. En los debates entre ambas Universidades tenía más fuerza la opinión de que María fue concebida en pecado original. Santo Tomás afirmaba y repetía que María contrajo pecado de origen, San Buenaventura iría también en la misma línea; hasta que en 1305 el Beato Juan Duns Escoto, en París y ante la Asamblea refutó y pulverizó 200 argumentos contrarios a la teoría inmaculista. Tras esta defensa la Asamblea se levantó unánime declarándolo vencedor del debate.

El lienzo de Albert Küchler representa a la Inmaculada Concepción como testigo de la defensa de Juan Duns Escoto.

La fama de Beato Escolo fue en aumento hasta tal punto, que la orden franciscana lo adoptó como Maestro, desde entonces los franciscanos se convirtieron en los principales defensores de la Inmaculada Concepción. Perdido ya el prestigio de la Universidad de París el Papa Juan XXII se inclinó por la opción inmaculista y mandó a celebrar la festividad en la capilla papal en 1325.

En Roma, la festividad entró en el calendario litúrgico en 1476. La fecha elegida está en relación con el 8 de septiembre, la fiesta de la Natividad de la Virgen más antigua, yéndonos atrás los nueve meses del embarazo de Santa Ana, llegamos al 8 de diciembre fecha de la Concepción de María. Unos años después, el Concilio de Trento (1545 – 1563) consagró su triunfo en el orbe católico.

Cierto es que durante estos siglos hubieron cristianos destacados, santos incluso, que mostraron alrededor de este dogma algunas dudas de carácter teológico pero estas dudas fueron despejándose a lo largo de siglos de estudio y debate cuando Pío IX declaró el dogma de fe de la Inmaculada Concepción en 1854 . El dogma, debemos aclarar que no hace referencia a la virginidad de María, sino que María nunca tuvo pecado original ni siquiera en el instante de su concepción.

El milagro de Empel

"Tal parece que Dios es español al obrar, para mí, un gran milagro". **Holak, almirante de las tropas rebeldes.**

En el marco de la Guerra de los 80 Años nos encontramos con un milagro atribuido a la Inmaculada Concepción de María. De acuerdo con la tradición, en diciembre de 1585, el Tercio del Maestre de Campo Francisco Arias de Bobadilla combatía en la Isla de Bommel, situada entre los ríos Mosa y Waal y bloqueada por completo por la escuadra del almirante Holak. La situación era desesperada para los tercios españoles, pues además del estrechamiento del cerco, había que sumarle la escasez de víveres y ropas secas.

Grabado de la batalla de Empel por Frans Hogenberg y Georg Braun.

Cuando todo parecía perdido para las tropas españolas durante la mañana del 7 de diciembre, un miembro del Tercio encontró algo muy especial que según relató el cronista cambió el rumbo de los acontecimientos: *"Estando un devoto soldado español haciendo un hoyo en el dique para resguardarse debajo de la tierra del mucho aire que hacía y de la artillería que los navíos enemigos disparaban, a las primeras azadonadas que comenzó a dar para cavar la tierra saltó una imagen de la limpísima y pura Concepción de Nuestra Señora, pintada en una tabla, tan vivos y limpios los colores y matices como si se hubiera acabado de hacer. Acudieron otros soldados con grandísima alegría y la llevaron y pusieron en una pared de la iglesia"*

El hallazgo fue tomado como una señal divina por los soldados, que después de rezar devotamente a la Inmaculada Concepción,

recuperaron las esperanzas de escapar con vida de aquella trampa mortal. Animados como estaban los miembros del Tercio decidieron lanzarse en un último y valeroso ataque suicida sobre la armada rebelde hasta derramar la última gota de sangre por España. Ese mismo día, Holak envió a varios emisarios para ofrecer una rendición honrosa a los españoles, teniendo una tajante negativa como respuesta. Todo quedó visto para sentencia, a la mañana siguiente los miembros del Tercio se lanzarían contra los navíos para librar su última batalla.

Pero, al amanecer del 8 de diciembre, fiesta de la Purísima Concepción, se produjo un acontecimiento que los españoles no dudaron en bautizar como "*el milagro de Empel*": Durante la noche, un gélido viento se alzó sobre el río y congeló sus aguas, algo que no había sucedido en la región desde hacía muchos años. Durante aquella jornada el frío se convirtió en un factor militar determinante, pues la inmensa flota rebelde tuvo que abandonar el asedio y retirar sus buques para evitar que se quedaran encallados en el hielo.

El día 9, el Maestre Bobadilla llamó a voz en grito a sus soldados para que tomaran sus picas, mosquetes y arcabuces, pues era hora de aprovechar su ventaja. Decididos, los miembros del Tercio montaron en sus barcazas, más manejables que los grandes barcos rebeldes y, tras atravesar con ellas el hielo, asaltaron el fortín que el enemigo había fabricado a orillas del Mosa para conseguir una victoria que días antes nadie era capaz de imaginar.

La iconografía

La Inmaculada Concepción es una de las imágenes más repetidas de la iconografía popular española. Su iconografía fue dictada por Francisco Pacheco en su tratado Arte de la pintura: "se ha de pintar *en la flor de su e dad, de doce a trece años, hermosísima niña, nariz y boca perfectísima y rosadas mejillas, los bellísimos cabellos tendidos, de color de oro*". Las fuentes de esta representación las encontramos en el Cantar de los Cantares y el Apocalipsis.

En primer lugar, la Inmaculada está identificada como la novia del Cantar de los Cantares. Las metáforas bíblicas, popularizadas por las Letanías de la Virgen de Loreto, aparecen a su alrededor.

Los otros atributos de la Inmaculada están tomados del Apocalipsis "*mujer vestida de Sol, con la Luna debajo de sus pies y en la cabeza una corona de doce estrellas*". La Luna se representa en forma creciente evocando la castidad de Diana. Se presenta habitualmente vestida con túnica blanca y manto azul, símbolos de pureza y eternidad respectivamente.

Inmaculada conservada en el Palacio Arzobspal de Sevilla realizada por Francisco Pacheco en 1610 siguiendo las normas que él mismo había dictado.

Décadas después artistas como Zurbarán o Murillo tuvieron el mérito de haber creado el tipo definitivo de Inmaculada Concepción. Libre de todos los símbolos de las letanías, rodeada solo por ángeles, sus pies sobre la Luna aplastan la serpiente tentadora, para recordar su victoria sobre el pecado original.

CRONOLOGÍA

Siglo II. Se inicia la creencia de que María nunca tuvo pecado, ni siquiera el original.

Siglo VII. Primeras festividades en torno a la Inmaculada Concepción de María.

1166. El emperador Manuel I Comneno elevó la Inmaculada Concepción a fiesta nacional en todos los territorios del Imperio Bizantino.

1305. Juan Duns Escoto defiende en la Universidad de París la Inmaculada Concepción de María refutando 200 argumentos contrarios.

1325. El Papa Juan XXII celebró la festividad de la Inmaculada Concepción en la capilla papal.

1476. La festividad de la Inmaculada Concepción entró en el calendario litúrgico.

1545/1563. El Concilio de Trento consagra la festividad en el orbe católico.

1585. Milagro de Empel.

1644. La festividad ya se celebraba en todo el Imperio Español.

1708. La festividad se celebraba en toda la Iglesia Católica

1761. El Rey Carlos III nombró a la Inmaculada Concepción patrona de España.

1854. El Papa Pío IX declaró la Inmaculada Concepción dogma de fe.

1857. El Papa Pío IX ordenó que una columna dedicada a la Inmaculada Concepción fuera levantada en la plaza de España de Roma.

1879. El Papa León XIII elevó la fiesta a la máxima categoría litúrgica.

1892. La Santísima Virgen Inmaculada fue proclamada como patrona del Arma de Infantería Española.

1980. La Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española determina que la festividad de la Inmaculada Concepción debe conservarse en todo el territorio nacional.

Clausura del Año de la Misericordia

Hace pocos días la diócesis malagueña clausuró el año Jubilar de la Misericordia, para ello la Agrupación de Cofradías organizó una serie de actos bajo el nombre de *"El rostro de la Misericordia"*, durante los cuales María Santísima del Gran Perdón gozó de gran protagonismo.

Besapiés Extraordinario

El viernes 11 y el sábado 12 de noviembre se vivieron unas jornadas muy intensas al desarrollarse el Besapiés Magno a todas las imágenes cristíferas que componen la Agrupación de Cofradías, a las que se unieron otros titulares de Hermandades no agrupadas, prohermandades y grupos parroquiales.

Para estos días, la albacería de nuestra Hermandad organizó un culto especial para que Nuestro Padre Jesús del Prendimiento participase en esta iniciativa estando a disposición de todos aquellos devotos que desearon rezar unos minutos ante Él.

Dad de comer al hambriento, dad de beber al sediento

Recordando la Bula Misericordia Vultus nº 15 "*Redescubramos las obras de misericordia corporales: dar de comer al hambriento, dar de beber al sediento [...]"* se tuvo a bien recrear dicha obra de misericordia con las imágenes del grupo escultóric de San Juan y Santiago; el primero en actitud suplicante con un cuenco en la mano, el segundo con una jarra de agua dispuesto a saciar la sed y el hambre con el pan que ha depositado a sus pies.

Nuestro Padre Jesús del Prendimiento estuvo acompañado por completo los dos días que estuvo a veneración de los fieles, siendo constantes las visitas, permaneciendo la Iglesia de la Divina Pastora abierta casi todo el día.

La Hora del Gran Perdón

Como hemos venido comentado durante todo el año, el Perdón es el elemento indispensable para poder llegar a la misericordia de Dios. En este Año de la Misericordia nos hemos encontrado también en La hora del Gran Perdón. Por ello el día 12 de noviembre giró en torno a la imagen de Nuestra Santísima Madre. Por dicho acto, María Santísima del Gran Perdón permaneció durante la jornada del sábado en el altar mayor de la Parroquia de la Divina Pastora en devoto besamanos. Al igual que con Nuestro Padre Jesús del Prendimiento, numerosos devotos acudieron a nuestra sede canónica para ser partícipes de este momento tan importante para la Hermandad..

El mismo día a las 18:00 h. la Agrupación de Cofradías organizó una jornada formativa en la Parroquia de la Divina Pastora con su Eminencia Reverendísima Cardenal D. Fernando Sebastián, destinada a los Hermanos Mayores de las Cofradías Agrupadas y a todos los cofrades en general. En dicha formación, muy seguida por los cofrades y hermanos del Prendimiento, nos hizo valorar no solo lo que Dios puede hacer por nosotros, sino lo que nosotros podemos hacer por Dios.

Sin duda, dos días muy importantes para recordar en la historia de nuestra Hermandad, gracias a los numerosos Hermanos y fieles que nos acompañaron, unas 3000 personas.

El rostro de la Misericordia en imágenes

El Prendimiento por Ollerías

por José Manuel Leiva Pérez

Me piden mis amigos de la cofradía capuchinera que comparta mis vivencias semanasanteras por la calle Ollerías, de la cual soy asiduo desde hace varias décadas. Este espacio mágico, como Carril, Trinidad, Lagunillas, Dos Aceras o Ancha del Carmen son de esas vías que parecen diseñadas para el paso y las maniobras de los tronos, y tienen el valor añadido de las escasas corporaciones que transitan por ellas.

Ollerías, calle gremial que recuerda el oficio de los olleros, en las lindes del arrabal de la Fontanalla, es zona de aluvión, seguramente de barros y depósitos de calidad por su cercanía al río, rodeada de huertas y tapias de antiguos conventos, donde fueron instalándose familias acomodadas, hecho que se recuerda en los blasones de algunas de sus fachadas.

Ollerías, como una vía estrecha, con pocas horas de sol directo, con el acerado adaptado y rebajado, tiene actualmente un tránsito rodado que no da más de sí, más allá de lo que permite el semáforo de Carretería.

Y allí, un puñado de cofrades tenemos una cita todos los Domingos de Ramos. De pronto una cruz guía aparece por el Molinillo y tras ella un mar de capirotes rojos que anuncia el primero de los tronos. En la jornada frenética de los Ramos, desde las luces matinales de la Pollinica hasta el regreso de la Salud por el puente de la Aurora, donde hay tanto que ver, y todo bueno y emotivo, hay una cita obligada cuando cae la tarde y se atisba la noche (según caiga la Semana Santa y el cambio horario de cada año) con el milagro de la física que es el discurrir de los tronos de ocho varales por esta calle.

Todos nos conocemos: unos llevando el trono, otros de mayordomos de trono, otros de comisión externa, el del botijo, el del alzacables, el cámara de PTV, etc. y otros, de público en movimiento. Quizá el único novato sea el policía nacional, a veces inexperto, con más buena

voluntad que conocimiento de los giros de los tronos. Todos sabemos qué tenemos que hacer en cada momento, ya que hay que avanzar para no dejarse rebasar por el trono; hay que ser devoto que no moleste a los ciriales ni a los portadores para poder grabar en la cámara o en la retina unos minutos mágicos en que un olivo conversa con el cableado de la ciudad y mete sus ramas en el salón de la primera planta de muchas casas.

Y como le comenté a un amigo sacerdote madrileño, en Ollerías se respira arte por los cuatro costados. Se respira incienso en la encantadora decadencia de algunas de sus viviendas, se escuchan marchas y saetas desde los balcones atestados, se paladea la manzana de caramelo o los churros, nos avituallamos de bebida en algún chino, y sobre todo nos dejamos sorprender un año más por el conjunto escultórico del Prendimiento, con el gesto de Misericordia del Señor, la mirada mística de San Juan o la rabia de la espada de San Pedro sobre Malco.

Y entre todos los sonidos, el timbre metálico de las campanas de los tronos, todas iguales y todas distintas, que son el aviso a navegantes para que sigamos abriendo calle y no estorbemos en una vía donde justo caben en su zona más estrecha un par de personas a cada lado, y eso con el cuidado de que no haya carritos de niños. Ahí radica el arte de los cofrades de a pie, de un grupo de conocidos que vamos avanzando entre los ciriales y el trono, con cuidado de no mancharnos de cera, andando hacia atrás, aguantando las marchas, y dejándonos adelantar por el trono, ya en la curva con Carretería, cuando el olivo se fusiona con la luz roja del semáforo.

Luego el apoteosis de la Virgen del Gran Perdón. La Málaga cofrade derrama sus esencias más auténticas en un trono hiperbólico que ilumina con sus arbotantes las caras de los vecinos asomados y asombrados.

La Virgen, en su trono como un galeón de plata refleja los fogonazos de las cámaras y cada instantánea es una plegaria y un avemaría que se le lanza. Algunos rincones mágicos quedan mudos, como la fuente de los Cristos, la antigua Gota de Leche, la calle Cabello o el Pasaje Meléndez, con su reja artística que simula la humildad de sus moradores. Y el contraste lo vemos en la cerámica de la iglesia evangélica, donde la luz de la candelería dispara sus llamas es una invitación al ecumenismo, en la línea recta que une la capilla de la Piedad con la plaza de San Pedro Alcántara.

Esa es Ollerías, con el público justo porque no cabe más, ya vendrá luego la masificación en Carretería, que se tiñe de azules y rojos, como el Viernes será luto riguroso de Piedad o una semana antes en el traslado de la Sangre.

Recordando mi pasión azulejera, creo que la perfección de Ollerías se alcanzaría con un par de buenos retablos cerámicos de los titulares en dicha calle. Ahí queda la sugerencia.

Que sea por muchos años que allí nos veamos si Ellos quieren.

¿Cuál es el sentido de ser cofrade?

por Agustín González López

Como se indicaba en la publicación de Noviembre, vamos a comenzar desde este mes de Diciembre con diversos temas formativos. Basándonos en los temas de formación publicados por la Delegación de Hermandades y Cofradías de la Diócesis de Málaga iniciamos esta nueva andadura.

En este proyecto de formación que iniciamos, tenemos como objetivo:

- Conocer mejor nuestra Hermandad
- Profundizar en nuestra Fe en Cristo
- Conocer diversos aspectos de nuestra Iglesia como entidad

En esta ocasión, vamos a trabajar en el primer objetivo.

Para todos nosotros es muy importante en nuestra vida pertenecer y participar en la vida de nuestra Hermandad, ya sea con la participación de la salida penitencial del Domingo de Ramos por las calles de nuestra ciudad de Málaga, en nuestro Traslado y visita a las hermanas hospitalarias, en los cultos mensuales o en los cultos en honor a nuestros titulares y en otros actos que se organizan.

En este momento es cuando, dejando a un lado los aspectos estéticos y de gusto, deberíamos preguntarnos y reflexionar sobre las siguientes cuestiones:

¿Qué es una Hermandad?
¿Cuál es el sentido de ser cofrade?
¿Qué me hace pertenecer a esta Hermandad y no a otra?
¿Qué significa en mi vida pertenecer a nuestra Hermandad?

Como humanos necesitamos, para crecer como personas, relacionarnos con iguales, en el ámbito familiar, profesional, de amistades o en pareja. Pero también necesitamos como creyentes en Cristo relacionarnos para crecer en nuestra fe, participando y viviéndola en comunidad.

*Definimos una **Hermandad** como una asociación de fieles aprobada y supervisada por la autoridad eclesial, es decir un conjunto organizado de cristianos que tienen un modo similar de vivir la Fe.* Es parte de la Iglesia Católica y es por ello que tiene carácter religioso y su funcionamiento viene regido por los Estatutos de la Hermandad, donde se recogen aspectos como su título, organización, funcionamiento, finalidad y símbolos que la representan.

Cuando se afirma que somos Iglesia, no debemos pensar en el lugar físico o en la Jerarquía Eclesial. **Iglesia** somos todos los que recibiendo el Sacramento del Bautismo se nos abrió la puerta a la pertenencia de la Iglesia y por Iglesia debemos entender la comunidad que fundó Cristo en torno a sus discípulos, fortalecida por el Espíritu Santo, para llevar a todo el mundo el amor, la misericordia y el perdón infinitos de Dios Padre, formando así la gran familia Cristiana que es hoy día, la Iglesia es una gran fraternidad, es la gran hermandad de los hijos de Dios.

Esto último es lo que diferencia a una asociación religiosa como es nuestra Hermandad de cualquier otro tipo de asociación, por encima de todo elemento material, y de cualquier otro factor, lo que define el sentido que da origen y finalidad a una Hermandad es nuestra Fe en Cristo bajo la advocación de Jesús del Prendimiento y a su Madre, la Virgen María Santísima del Gran Perdón.

La celebración de la pasión, muerte y Resurrección de Cristo es el punto de partida y fundamento de la vida de nuestra hermandad, sin el cual seríamos por ejemplo una asociación histórico-cultural, ahora cabría pensar, que todo lo demás, el aspecto estético, es accesorio para la vida de las cofradías, pero lo que nos diferencia de otro tipo de asociaciones religiosas es en definitiva nuestra forma de vivir y compartir de forma pública nuestra fe, en la que utilizamos el arte (en todos sus ámbitos) para realizar nuestro fin, una catequesis en la calle, acercar a nuestros sagrados titulares a la gente de nuestra ciudad, en definitiva hacer pública nuestras creencias y nuestra Fe en una acción evangelizadora.

Durante la salida penitencial del Domingo de Ramos de 2016, San Juan portó un cáliz con un dragón simbolizando el episodio durante el cual el sacerdote Aristodemo lo desafió a beber veneno; San Juan se santiguó antes de beber y los efectos del veneno fueron neutralizados. El dragón simboliza el veneno.

El culto externo es el distintivo más preciado para la Hermandad, pero los cultos de la misma no se reducen a la salida penitencial, sino que durante todo el año hay una serie de cultos internos que hacen mantener vivo el espíritu e interés de los hermanos en la participación con la Hermandad.

Como Hermandad, perteneciente a la Iglesia, debemos abarcar diferentes aspectos, que pasamos a tratar:

Aspecto Espiritual-Religioso. Es el principal de todos, aunque a veces parece diluido por los demás, o simplemente ha podido estar olvidado, este es el que confiere el sentido de Hermandad, así debemos fomentar:

- Profundizar en nuestra fe, posibilitando la formación a nuestros hermanos, para poder enriquecernos y crecer como Cristianos.
- Promover la celebración comunitaria de la fe, a través de la Eucaristía, nuestras misas mensuales de estatutos, y cultos dedicados a nuestros Sagrados Titulares.
- Dar a conocer el pasaje evangélico que representa nuestro titular, Jesús del Prendimiento, así como la advocación de nuestra titular, María Santísima del Gran Perdón.
- Vivir públicamente nuestra fe en Cristo y su madre la Virgen.

Aspecto Social. De gran importancia también, ya que desarrollando obras sociales ayudando a los más desfavorecidos, ya sean de diversos sectores sociales, personas próximas a nuestro entorno, atendiendo a las demandas de nuestro barrio de Capuchinos así como a integrantes de nuestra hermandad. Además de colaborar con la Asociación Española de Lucha Contra el Cáncer con la que tenemos cada vez un lazo más estrecho de unión. Colaboramos con Cáritas, las Hermanas Clarisas, la fundación Corinto, las Hermanas Hospitalarias, Ángeles de la noche y muchas más instituciones que tienen como finalidad el ayudar a los necesitados. Todo ello gracias a campañas como nuestro "Diciembre Solidario", "Besos que alimentan", diversas campañas de recogida de alimentos en diferentes momentos del año y destinando recursos económicos y humanos a nuestro alcance. Así mismo seguimos ampliando con diversos proyectos que se están estudiando.

Dadas las necesidades que viven muchas personas del entorno de la Hermandad y del barrio de Capuchinos, en 2012 se puso en marcha un ambicioso proyecto bajo el nombre de Diciembre Solidario. Una buena forma de vivir la Hermandad es colaborar en los eventos de carácter social.

Aspecto Histórico-cultural. Como asociación religiosa de carácter público, se han ido reuniendo y mejorando elementos artísticos en torno a nuestros Sagrados Titulares, cuya finalidad no es más que la de mejorar la representación pública de nuestro acto de fe, las propias imágenes, vestimentas, exornos florales... sin que se pierda el necesario respeto y seriedad de nuestros actos. En otros casos son señal de agradecimiento de devotos a sus Sagrados Titulares.

No debemos olvidar que como Hermandad de Pasión, una de nuestras principales actividades externas es la procesión del Domingo de Ramos, para la que cuidamos y estudiamos todos los detalles, tanto a nivel estético como de su sentido.

La procesión para nosotros ha de tener una función pedagógica y evangélica, mostrando mediante esta catequesis pública una escena de la Pasión, Muerte y Resurrección de Cristo y del dolor de su Santa madre la Virgen, desde el respeto y la seriedad necesarias de todos los que integramos el cortejo, sin olvidar la impronta propia de nuestra Hermandad que es lo que nos diferencia de otras.

Los elementos estéticos de la procesión son cuidados y estudiados para dotar al conjunto de belleza, añadirle y carácter pedagógico. Anualmente bajo la mano derecha de Jesús del Prendimiento se observa una rosa roja aludiendo la sangre que derramará durante su Pasión, y a los pies de Judas cardos simbolizando el pecado de la traición.

Para finalizar, podríamos reflexionar y preguntarnos **¿puedo trabajar más mi fe en común unión con mis hermanos cofrades?, ¿puedo mejorar mi participación en los diferentes actos de mi Hermandad?.**

El Perchel y la Trinidad fundidos en un amor

por Álvaro Muñoz Rivas

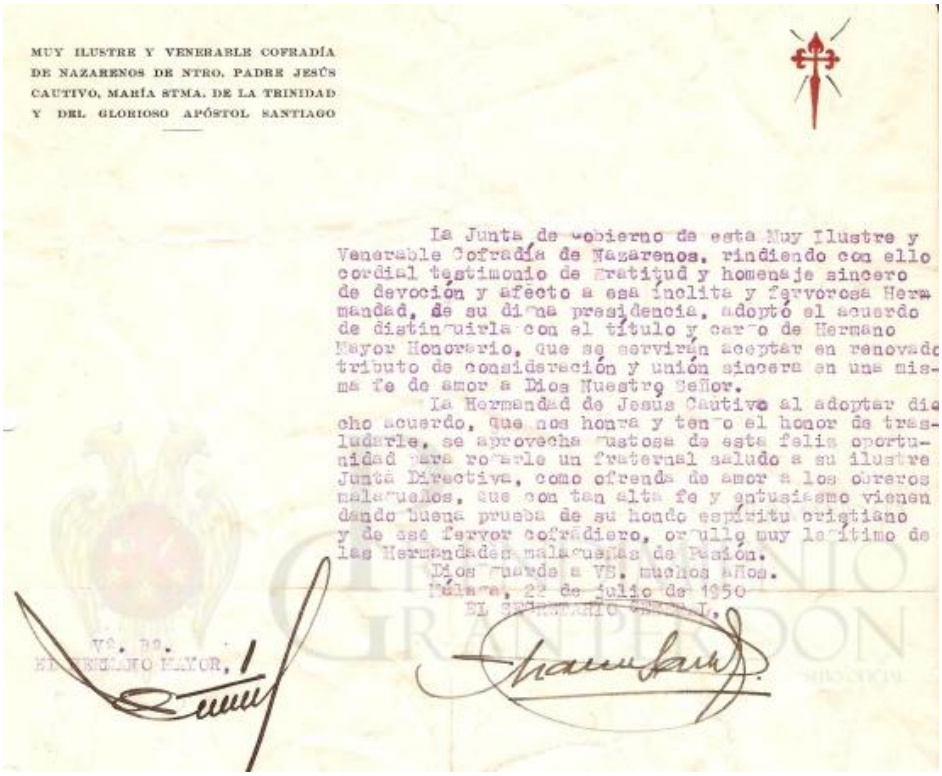

MUY ILUSTRE Y VENERABLE COFRADÍA DE NAZARENOS DE NTRO. PADRE JESÚS CAUTIVO, MARÍA STMA. DE LA TRINIDAD Y DEL GLORIOSO APÓSTOL SANTIAGO

La Junta de Gobierno de esta Muy Ilustre y Venerable Cofradía de Nazarenos, rindiendo con ello cordial testimonio de gratitud y homenaje sincero de devoción y afecto a esa inclita y fervorosa Hermandad, de su digna presidencia, adoptó el acuerdo de distinguirla con el título y cargo de Hermano Mayor Honorario, que se servirán aceptar en renovado tributo de consideración y unión sincera en una misma fe de amor a Dios Nuestro Señor.

La Hermandad de Jesús Cautivo al adoptar dicho acuerdo, que nos honra y tengo el honor de trasladarle, se aprovecha gustosa de esta feliz oportunidad para rogarle un fraternal saludo a su ilustre Junta Directiva, como ofrenda de amor a los obreros malagueños, que con tan alta fe y entusiasmo vienen dando buena prueba de su hondo espíritu cristiano y de ese fervor cofradiero, orgullo muy legítimo de las Hermandades malagueñas de Pasión.

Dios guarde a VS. muchos años.

Málaga, 22 de julio de 1950

EL SECRETARIO GENERAL,

VS. RO.

EL HERMANO MAYOR,

La ayuda que la Cofradía de Jesús Cautivo prestó a la Hermandad del Prendimiento durante la Cuaresma de 1950 fue fundamental para poder realizar la salida processional de ese año.

El Perchel y la Trinidad pese a ser barrios a extramuros de la ciudad tuvieron orígenes muy diferentes que marcaron su historia y desarrollo.

El Perchel no nació al pie de una Iglesia o Convento, ni tomó prestado su nombre de alguna orden religiosa, sino que su nombre surgió de forma espontánea debido a la industria que desde la época romana hizo famosa la zona, el secado de pescado. El carácter del barrio lo marcó ese eterno alejamiento de la ciudad a intramuros, desarrollándose una tipología humana distinta.

Por su parte, el barrio de la Trinidad tiene unos orígenes más cercanos en el tiempo. Los terrenos que ocupa el barrio de la Trinidad sirvieron como emplazamiento del campamento real de la Reina Isabel durante la conquista de Málaga en 1487, una vez terminada la guerra se construyó una ermita dedicada a San Onofre donde posteriormente se levantó el convento de la Trinidad en 1494, año en el cual comenzó a desarollarse el barrio.

Durante el siglo XVII se produjo un enorme crecimiento de población en ambos barrios, el Perchel creció hacia el norte y la Trinidad hacia sur uniéndose en una calle Mármoles muy diferente a la actual dado que era una vía muy estrecha y de trazado irregular que en lugar de delimitar los dos barrios, creaba problemas de identidad y roces entre sus gentes.

La construcción del Puente de la Aurora en la década de los años 30 del siglo XX hizo que se remodelara calle Mármoles, consiguiendo una calle más ancha y lineal que servía de separación entre ambos barrios.

Con dos barrios muy cercanos físicamente pero alejados por las diferencias y una calle Mármoles que ponía clara frontera entre ellos, llegamos a los años 50. Durante este intervalo de tiempo La Trinidad vio nacer a la Cofradía de Jesús Cautivo en 1934 y el Perchel veía reorganizarse a la Hermandad del Prendimiento en 1948,

Seguramente la juventud de ambas corporaciones, la cercanía de los barrios y la necesidad de ayuda mutua, hicieron que entre ambas corporaciones se creara un vínculo de cooperación.

No es de extrañar que este vínculo se terminara oficializando, de tal forma que la Junta de Gobierno de la Hermandad del Prendimiento por acuerdo unánime en sesión celebrada el 1 de abril de 1950 nombró a la Cofradía del Cautivo Hermano de Honor.

Juan Navarrete, Hermano Mayor del Prendimiento, le hizo entrega del título a su homólogo Salvador Martín el mismo Lunes Santo, minutos antes de que Jesús Cautivo efectuara su Salida Procesional.

Durante el verano de 1950 fue la Cofradía de Jesús Cautivo quien necesitó la colaboración de la Hermandad del Prendimiento para poder mantener su comedor social. La Hermandad del Prendimiento costeó bonos para el desayuno de los niños pobres del barrio de la Trinidad, acordándose en años venideros que los destinatarios del comedor fueran mitad niños del Perchel y la otra mitad de la Trinidad.

Tras este gesto, el 22 de julio de 1950 la Cofradía del Cautivo hizo entrega a la Hermandad del Prendimiento del título de Hermano Mayor Honorario, pero además del título, la Cofradía del Cautivo acordó celebrar una solemne Función Religiosa en honor a Nuestro Padre Jesús del Prendimiento, como así lo hizo al menos en noviembre de 1950, al cumplirse el segundo año fundacional de la Hermandad del Prendimiento.

La colaboración constante fue la tónica general durante los primeros años de la década de los 50, por un lado la Cofradía del Cautivo ayudaba a la Hermandad del Prendimiento a resolver problemas de falta de enseres para formar su cortejo procesional, mientras que ésta ayudaba a compartir los gastos del comedor social del Cautivo.

Poco más se ha sabido de estas colaboraciones, es muy probable que la marcha de la Hermandad del Prendimiento a la Parroquia de la Divina Pastora enfriara esta vinculación al alejarse del Perchel y enfrentarse a una nueva realidad social en el barrio de Capuchinos.

Derramando su Gran Perdón por calle Larios

por José María Muñoz Cabrera

Si hablamos de la calle Siete Revueltas probablemente la mayoría de los lectores no se ubiquen, pero si nombramos calle Larios entonces todas las dudas se disipan.

La calle Larios, proyectada por Eduardo Strachan se comenzó a construir en el año 1887. Antes de iniciar este proceso, el alcalde Alarcón Luján consultó a los malagueños que proyecto preferían para la ciudad, la terminación de la torre de la Catedral o la construcción de calle Larios, la respuesta vecinal se inclinó por la calle.

Pese a este sondeo popular, la remodelación del entramado urbano era de máxima prioridad y no podía esperar más puesto que se necesitaba ventilar y sanear el lugar, epicentro de las grandes epidemias que asolaron Málaga siglos pasados, además con dicha actuación se conseguía conectar el puerto con la Plaza de la Constitución.

Desde que se inauguró en 1891 la calle Larios ha sido considerada por los historiadores como la calle más elegante del siglo XIX, cuenta con una genialidad arquitectónica de Strachan que fijó un punto de fuga al final de la calle donde coinciden todas las líneas de las cornisas y balcones de la calle.

No es de extrañar que un par de décadas después de su inauguración, los cofrades pusieran los ojos en ella, era el escaparate perfecto para los suntuosos desfiles procesionales de los años 20. Los años fueron pasando y se consolidó este enclave como Recorrido Oficial. Nuestro Padre Jesús del Prendimiento transitó por primera vez en este vía en el año 1949, María Santísima del Gran Perdón hizo lo propio en 1958.

Es tónica general en este siglo XXI que la Hermandad del Prendimiento discurra por este eje con marchas propias de la Hermandad, todas las Hermandades pasan por este enclave y para dotar de personalidad al momento que mejor que las marchas dedicadas a los Titulares.

Para el número de este mes hablaremos de la marcha utilizada por nuestra Virgen para el último tramo de calle Larios, "Gran Perdón" del autor Gabriel Robles Ojeda. Pianista y compositor malagueño con una larga trayectoria musical. Cofrade del Rico y María Santísima del Amor, nutre con un gran repertorio de marchas nuestro patrimonio. En la pieza que este mes se presenta, hablaremos de una marcha compuesta para banda de música. Una marcha con aires de grandeza, adecuada al trono de Nuestra Madre del Gran Perdón, con sones andaluces que llegan a un tutti en el que las cornetas toman la calle para poner la música más tradicional de nuestra ciudad. Suena a malagueña, suena a verdiales y suena a que el Domingo de Ramos está llegando al ecuador. Esta marcha tiene un grado de dificultad algo más elevado que otras marchas con papel de corneta, ya que en otras marchas los cornetas llevan una posición fija pero, a diferencia de estas, "Gran Perdón" tiene movimiento de llave durante 8 compases. Si entramos a analizar la estructura de la marcha encontramos las partes bastantes diferenciadas quedando el siguiente esquema: A-B-C-D-C'-E-E'-C''-A'. Paso a diferenciar todas y cada una de las partes:

A: introducción de la marcha a modo de tutti en toda la banda excepto Cornetas.
B: suena un tema de enlace en modo menor hacia el tema C con un matiz contrastante en piano.
C: sorprende las Cornetas con la melodía de los verdiales durante 8 compases a los que antes hacía referencia.
D: cambia a modo mayor.
C': se repite el motivo de los cornetas. La coma que se le pone a la letra se denomina en el argot musical "prima", ya que es una parte que se ha repetido a lo largo de la pieza pero tiene que ser diferenciada.
E: solo escrito originalmente para fliscorno pero normalmente lo suele interpretar una trompeta. A esto le continuará E' que es la repetición del solo pero esta vez interpretado por todos los intrumentos a lo que se añade un contracanto en los tenores y bombardinos.
C'': vuelve a retomar la parte de las Cornetas para enlazar después al tema introductorio.
A': re-exposición del tema introductorio para finalizar la marcha.

Este es el análisis formal de la marcha "Gran Perdón" de Don Gabriel Robles. Deseando de nuevo que les haya gustado el número de este mes nos vemos en el siguiente número de la Revista de Nuestra Cofradía.

Ampliación del ajuar de Nuestro Padre Jesús del Prendimiento

por Agustín González López

El mes pasado rendíamos cuenta de todas las novedades con las que se ha ampliado el ajuar de María Santísima del Gran Perdón durante este año Jubilar de la Misericordia, fruto del amor y veneración de sus devotos. En esta ocasión nos proponemos lo mismo con el ajuar de Nuestro Padre Jesús del Prendimiento.

▪ Túnica y mantolín de lino en color crudo, donados por un grupo de devotos, que se estrenó durante los cultos de la Cuaresma de 2016. Confeccionados por nuestra albacea Mayte Fernández Guillén.

▪ Broche de plata chapado en oro. El motivo central representa un Cordero Eucarístico, (en clara alusión al evangelio de San Juan, donde Juan el Bautista al ver a Jesús exclamó "*He aquí el cordero de Dios, que quita el pecado del Mundo*") de pie sobre nubes, del cual emanan rayos de luz como un sol, trabajado en tres niveles diferentes, y portando un banderín con una cruz. Este broche lo porta Nuestro Padre Jesús del Prendimiento en si cíngulo, fue donado por un grupo de devotos y realizado por Alejandro Borrero.

Web: www.prendimientoygranperdon.es
Twitter: @HPrendimiento
Facebook: Prendimiento y Gran Perdón Página Oficial